

DOCUMENTOS SOBRE LA INVASION, SUS ORIGENES, LA MEJORANA Y OTROS PARTICULARES.

EPISTOLARIO DEL GENERAL MAXIMO GOMEZ. (CONTINUACION).

Vamos a publicar, completos, los documentos que acerca de la Invasión, sus orígenes, sobre La Mejorana, y otros particulares, poseemos, documentos de los cuales se han publicado extractos en mi libro sobre Máximo Gómez, contracción a que me vi obligado por la corta extensión del libro. Algunos de estos documentos, entre ellos, la importantísima carta del General Maceo al General Gómez, y que destruye la fábula de La Mejorana, será publicada en facsimil.

He aquí el primer documento, es decir, la comunicación del General Gómez al General Maceo, fechada en el Cascarón, a 30 de Junio de 1895, insertada por mí en mis conferencias de la Invasión del 95.

Cuartel General del Ejército Libertador.

El Cascarón, Camagüey, Junio 30 de 1895.

Al Mayor General Antonio Maceo, Jefe del Primer Cuerpo de Ejército.

General:

La rapidez con que tengo que moverme en esta comarca, para aprovechar estos momentos preciosos, la aglomeración de asuntos que me rodean y sobre todo, el más importante, el de organización, no me dejan tiempo para narrar con todas las circunstancias difíciles de mi marcha a esta comarca no sublevada y escoltado por veinte hombres, que dado lo peligroso y difícil de mi marcha por dos veces propusieron abandonarme.

Al fin, después de burlar la persecución del enemigo, que había situado fuerzas considerables en todas las encrucijadas que sospechaba yo podía cruzar, logré pasar el Jobabo el día 5 y entré en la comarca camagüeyana ya con cien hombres de partidas sueltas que a mi paso se me iban incorporando en la jurisdicción de las Tunas.

El mismo día, por una feliz coincidencia, levantaba la bandera de la República acompañado de 50 jóvenes el benemérito patriota Salvador Cisneros, cinco días después nos dábamos el abrazo de compañeros Cisneros y yo.

El enemigo, aturdido y débil, no pudo en aquel instante, ni ha podido aún, ni siquiera perseguirme ni mucho menos impedir la primera operación que me propuse ejecutar.

Describiendo un círculo por toda la comarca para levantar el espíritu, atacué el pueblo de Altagracia, en la línea férrea, que fué reducido a cenizas, y seguidamente, continuando por el Oeste, hemos tomado el campamento de «El Mulato» y pueblo de San Gerónimo, que nos han dado diez mil tiros y cien cammas, con un rico botín; además ciento diez soldados perdonados y devueltos a sus jefes.

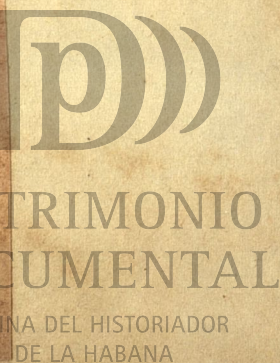
Hoy he cerrado el círculo a donde partí para esta operación y despacho la fuerza auxiliar para que opere en Las Tunas.

El enemigo está a la defensiva en la Ciudad, y el General Campos, que no pudo evitar mi presencia en esta comarca, ha salido para la Habana en reclamo de refuerzos. Mientras tanto, organizo quinientos jinetes y la comarca está respondiendo al reclamo de los libres.

Por tanto, es urgente que usted prepare un contingente lo más fuerte que pueda, y con jefes escogidos y experimentados, trate de incorporármese cuanto antes para que demos el golpe definitivo en Occidente, donde se nos espera. En el mismo sentido escribo al General Masó, Jefe del Segundo Cuerpo.

He dispuesto y protegido desde aquí los levantamientos de Las Villas y los valientes que allí se han levantado ya, esperan ansiosos que usted y yo emprendamos la marcha para aquellas comarcas.

Solamente empujado por circunstancias fortuitas emprendería la marcha sin esperar su valioso concurso, y siempre será mi propósito esperarlo para asegurar el éxito y compartir la gloria.



K 2

Espero que me anticipe avisos, así como que me imponga de su situación, pues aún no he recibido ninguna comunicación de usted, aunque por la prensa enemiga me entero de sus operaciones.

Con Patria y Libertad.

El General en Jefe,
M. GÓMEZ.

(De su puño y letra).

Mi querido amigo:

No me deje a José. Yo creo que usted puede dejar al Oriente con guerrillas y venir con el gran ejército de Alejandro Magno.

Reanudamos hoy la publicación de los documentos, cartas y comunicaciones, cruzadas entre el General Gómez y el General Maceo, siguiendo el orden cronológico de sus fechas. Después de la comunicación de «El Cascarón», que como recordarán nuestros lectores está fechada en 30 de Junio, tomada del archivo de Gómez, de su copiadore, insertamos esta carta fechada en Julio 8 de 1895, es decir ocho días después de la de «El Cascarón» y que completa a este importante documento.

«Cuartel General, Julio 8 de 1895.

Al Mayor General Antonio Maceo.
Jefe del Primer Cuerpo de Ejército.
General:

Para contrarrestar de una manera vigorosa al resultado de la campaña que el General Campos se propone emprender a la llegada de los refuerzos que ha pedido a su Gobierno, es urgente, urgentísimo, que a la mayor brevedad posible marche Ud. con el mayor número de jinetes, a ponerse a mi lado en esta comarca, donde lo espero con más de 600.

Además dispondrá Ud. las fuerzas montadas del 2do. Cuerpo del Ejército al mando del Mayor General Masó, pues así se lo ordeno en comunicación de esta misma fecha, que al abandonar Ud. el territorio de Oriente quedará él encargado de sostener y dirigir las operaciones, con las

fuerzas que de ambos cuerpos del ejército deben quedar. (1).

La invasión de Occidente, desde luego, obligará al enemigo a distraer fuerzas del Oriente, que en ese caso bastarán las guerrillas para sostener la revolución, cuyo triunfo completo debe conseguirse con la Invasión.

Yo no tengo ninguna necesidad de indicar a Ud. los Jefes y Oficiales que pueden formar la plana mayor del Cuerpo de Ejército que Ud. viene mandando, ni tampoco los que deba dejar para defender nuestra retaguardia, o mejor dicho, la base principal de la revolución.

Espero que, enseguida, por conducto del mismo comisionado me eacuse Ud recibo de la presente comunicación, así como anticiparme aviso de cuando Ud. empiece a moverse. Con saludos de oficiales de Estado Mayor.

P. y L.

El General en Jefe.

M. Gómez.

(1) Como se vé, por esta comunicación, aún persistía en el ánimo del General Gómez, el propósito o el deseo que manifestara en su post-data de la orden de «El Cascarón»: «No me deje a José etc. etc.», propósito que abandonó más tarde, prefiriendo que José Maceo no acompañara a su hermano Antonio y quedase en Oriente al frente de los dos cuerpos de ejército, como veremos en las comunicaciones sucesivas.

(Esta carta se encuentra adicionada de esta otra dirigida al General Masó).

«General:

Debiendo el Jefe del 1er. Cuerpo marchar lo más pronto posible a unirse con el mayor número de jinetes, ordeno a Ud. ponga a disposición de dicho Jefe todas las fuerzas que pueda de la clase indicada con Jefes y Oficiales escogidos.

Mientras dure la ausencia de aquel Jefe o este Cuartel General disponga otra cosa, quedará Ud. encargado del mando de los dos cuerpos de ejército, con todas las fuerzas que quedan.

Sostendrá la campaña de un modo hábil y que le sugiera su pericia, puesto que no le será difícil, cuando



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

es probable que el enemigo al verse contrariado en su plan, ha de emprender flojamente la campaña en todo ese vasto territorio donde Ud. podrá sostenerse con buen éxito solamente con guerrillas.

Este Cuartel General, confía que estas órdenes serán cumplidas con exactitud, para el buen éxito de la campaña que defendemos.

Con saludos de Jefes y Oficiales

P. y L.

El General en Jefe

M. Gómez».

EPISTOLARIO DEL GENERAL

MAXIMO GOMEZ.

(CONTINUACION).

La carta y su fásimil, enviada por el general Maceo al general Masó, en la cual éste se refiere a la orden del General en Jefe, fechada en el Cascarón, y de paso, aclara ciertos particulares de la Mejorana, que hasta ahora han aparecido desfigurados o falseados, y que proceden del archivo del Dr. Pérez Landa, se encuentra hoy en mi poder.

«Cuartel General en Santa Gertrudis.

Señor Mayor General Bartolomé Masó.

General:

Le incluyo una comunicación del General en Jefe para que se imponga de las órdenes que me comunica; circunstancia que me pone en el preciso caso de suplicar a usted ponga de su parte todos los medios que estén a su alcance para marchar al Camagüey si es posible antes de la fecha conocida, pues ahora creo más perentorio la formación del Gobierno, que ha de regir nuestros destinos de la Guerra.

El Departamento Oriental que está a cargo de nosotros dos, si quedara como dispone el General en Jefe, desaparecería por completo, no obstante el empeño que usted y todos los jefes pusieran en juego pa-

ra mantenerlo organizado y en condiciones de defensa; pues como usted ve, para traerlo a este estado, que no es el mejor, ha costado un triunfo.

Creo de mi deber manifestarle que si bien es verdad que ganaríamos mucho en el terreno que ocupásemos con una invasión, sin constituirse Gobierno, también perderíamos quizás si el todo, dejando afeala la dirección nacional del país y sin cohesión, pericia y actividad bastante entre los jefes que operen entre este Departamento y el del Centro, sobre todo saliendo de aquí un contingente compuesto de los mejores y más disciplinados jefes de Oriente, los cuales debo escoger yo tan pronto como emprenda la marcha.

EPISTOLARIO DEL GENERAL

MAXIMO GOMEZ.

(CONTINUACION).

Ahora bien, si como creo, usted debe contribuir a la formación del Gobierno para que el pueblo cubano dignamente representado con la constitución que se le dé, habrá quién pueda extender su vigilancia sobre el terreno que abandonen los invasores, para llevar al ánimo de todos la seguridad del triunfo final, la tranquilidad en las operaciones con buenos Jefes y, sobre todo, de que se evitaria así el gravísimo mal que pudiera traernos el desaliento en nuestras filas yéndose muchos hombres al campo enemigo a formar parte de las guerrillas españolas, que tanto daño pueden hacernos si abandonamos esta enérgica y vigorosa campaña que hemos seguido desde que estalló la revolución, manteniendo compactas nuestras filas y ardiente la esperanza del inmediato triunfo.

A su ilustradísimo criterio no se escapará la importancia de todas las consideraciones que le hice y acabo de significarle ahora; pues si bien es verdad que a la llegada del General Gómez y Martí creí un lujo prematuro la formación de un Gobierno, también lo es el que lo crea hoy de imperiosa necesidad, como prestigio y conveniencia de la Revolución ya desenvuelta; hecho que pide de la gente toda, de esta Provincia,

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

4

Adviértote que constituido o no el País, secundaré los planes del General en Jefe, que ahora me propone, y que fueron los míos, para cuando dejásemos constituido el Gobierno, sin embargo de que creo que nos sería de graves inconvenientes para nuestra causa dejar a Oriente en la forma que indica el General en Jefe, pues es probable que ese sistema no sólo dé lugar a desaliento general, sino que se desmoralice la gente mejor que tenemos y la otra se convierta en malhechores. La organización que acabo de dar ha impedido el desenvolvimiento del bandaje que encontré en el principio de su desarrollo y Ud. mismo ha tenido que emplear medidas enérgicas en ese sentido.

En ese sentido manifiéstote, amigo mío, que lamentaría mucho si llegaran a suceder dos cosas: 1ra. Que no se constituyese Gobierno y 2da. que marchásemos hacia Occidente dejando el baluarte de la Revolución sujeto a un desastre seguro.

Médite bien cuanto le digo porque creo sinceramente, que con su reputación desaparecería cuanto tenemos adelantado en Oriente.

Por otro lado, eso daría tiempo a desenvolver mis planes en favor de la Revolución, con la introducción de elementos de guerra que espero realizar de un momento a otro, así como podría colocar Jefes aptos y buenos para el desempeño de las dos Divisiones del 1er. Cuerpo, constituido por las fuerzas de la Provincia oriental con las cuales podría tener el Gobierno que se constituya, tener segura su existencia en él, o en el Centro, si allí se hiciera lo mismo.

Sigo marcha a dar fin a mi transacción de elementos de guerra y en espera de su respuesta queda de Ud. como siempre s s.

A. MACEO.

Julio 14 de 1895.

«Cuartel General en Santa Gertrudis
Sr. Mayor General Bartolomé Masó
Amigo querido:

Uno de los dos espías que me denunciaron antenoche, libró a la co-

lumna del copo que le preparé; el otro está en mi poder, cogiéndolo cuando salía para Bayamo. Me confesó que su compañero había regresado a Veguitas, pero de todos modos, la lección a los españoles ha sido buena.

Los prisioneros que cogimos confiesan que la columna lleva como 400 bajas, los heridos que abandonaron los he depositado en una casa del camino, escribiéndoles al General Martínez Campos y Santocildes, para que vengan por ellos. A última hora he sabido que entre las camilas

EPISTOLARIO DEL GENERAL

MAXIMO GOMEZ.

(CONTINUACIÓN).

que lleva la columna va la de Martínez Campos herido, pero sea lo que fuere, lo cierto es que cuidaban mucho de una que iba entre cuadros.

Según informes la columna era fuerte, de 2,000 hombres, procuro encontrarme con el resto; quiero foguear mis tropas para que aprendan a batirse bien.

Su amigo.

A. MACEO.

Julio 14 de 1895.

En esta carta, que tiene la misma fecha de la anterior, y escrita al otro día de la jornada de Peralejos, de un modo claro, que no da lugar a dudas, se demuestra que los cubanos no supieron durante el combate de Peralejos, ni siquiera al otro día después, por el propio testimonio del General Maceo, que había muerto el General español Santocildes. Ello es una prueba más de lo falible que es la memoria, a larga distancia, y del poco valor que tienen estos testimonios. En la novela histórica «Maldona», del Comandante Juan Maspons, que formó parte del Estado Mayor de Maceo en Peralejos, se consigna cómo, durante el curso de la batalla, supieron los cubanos por los prisioneros españoles la muerte de Santocildes. Como se ve, un día después, escribió el General Maceo a Martínez Campos y a Santocildes, ignorando que éste último había muerto.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

A
dic 14

5

**EPISTOLARIO DEL GENERAL
MAXIMO GOMEZ.
(CONTINUACION).**

Esta otra carta se encuentra hoy depositada en el Archivo del Doctor Pérez Landa, mi amigo y paisano, prestigioso libertador que hizo la campaña en la Provincia de Matanzas y que generosamente me ha permitido copiarla.

«La Gloria, 24 de Julio de 1895.

Mayor General Antonio Maceo.
Mi distinguido y buen amigo:

Solo cuatro días antes de recibir su apreciable del 14 que escribió desde Santa Gertrudis, le escribí según le dije en mi anterior al General en Jefe, referente a la constitución del Gobierno y a la marcha de usted a Las Villas, marcha que según le expreso de una manera terminante se hace imposible realizar por las mismas razones que Ud. me manifiesta.

Como Ud., creo yo en la imprescindible necesidad de llevar a cabo la formación de un Gobierno. En lo que diferimos es en el viaje mío a Puerto Príncipe. No debo dejar este territorio a fin de ultimar el disciplinamiento, organización de la fuerza y hacer efectivo el cobro de unos cuantos miles de pesos, que se emplearon en armas y en municiones. Por lo que respecta a mi responsabilidad como hombre público, se me hace muy duro que se crea y que se diga que iba peregrinando en busca de una Presidencia que no me atrevo a solicitar por la insuficiencia de mi valimiento que solo aceptaría desde aquí por obedecer el mandato de mi País. Esta decisión, mi estimado compañero, es el resultado de una meditación larga y detenida sobre el asunto. Dejo a su talento y a su fiel empeño por la Revolución, el modo y fórmula para enviar la Delegación, si bien me encariñó más la idea de que le oficie Ud. al General en Jefe proponiéndole que los representantes de Las Villas y el Camagüey, deben venir a Oriente a la Junta, en bien de la obra que todos deseamos.

Sin otro particular, reciba Ud. el afecto cariñoso de su antiguo amigo y compañero.

Bartolomé MASO.

NOTA: tengo noticias que parecen

ser ciertas de haber llegado tres mil soldados para unirse a Martínez Campos, para seguir a usted. Traen varios camiones.

Vale.

Post-Data.

Habieno leído en un periódico de Manzanillo unas disposiciones del

General en Jefe, de acuerdo con el C. Salvador Cisneros Betancourt sobre destrucción de fincas escribo a dicho General lo siguiente:

«Acabo de leer por tercera vez una disposición de usted con «Visto Bueno» del C. Salvador Cisneros, publicada en un periódico de Manzanillo.

Es tan grave, tan trascendental, en contra de la Revolución, que estoy seguro que los efectos que produzca, han de ser desastrosos para nosotros, por cuanto las fincas azucareras privadas de hacer las zafras se verán imposibilitadas de facilitarnos cinco o seis millones de pesos que como empréstito nos facilitarían en toda la Isla y que empleado en armas y municiones, nos darían un triunfo próximo y positivo. Yo entiendo, y conmigo la opinión pública, que los Ingenios son el arsenal de la República. Me consta que el General Maceo tiene conseguidas sumas de consideración con varios dueños de aquellas fincas, con la solemne promesa de proteger sus cañas, maquinarias y molienda. Mis trabajos en esta zona azucarera, son idénticos en la forma y en el fondo, desde que hice la revolución en Febrero, procedimiento aceptado por usted y por el inolvidable Martí, en la circular que publicaron,

(ilegible una palabra) de su llegada.

Si grave y pernicioso creo, como dije antes, el mandato anterior, de resultados disolventes y caóticos calificó la Jefatura suprema, que asume mi buen amigo Cisneros, sin que Oriente, Camagüey y Las Villas, ni en comisiones ni en forma alguna, etc. etc.

Hasta ahí lo que le dijo al General en Jefe, espero que usted le escriba en igual sentido, no solo porque piensa igual que yo, sino porque el logro y realización del empréstito que usted gestiona en estos precisos momentos.

De usted s. s.

Bartolomé Maso.

«Julio 16 de 1895

**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

A

6

(De Antonio Maceo a Máximo Gómez, escrita toda del puño y letra del General Maceo).

Amigo querido:

He procurado la correspondencia de usted con el fin de saber si venía alguna carta de Manana para usted y solo he conseguido la que le adjunto; si viene por esta parte pierda cuidado, la tendrá enseguida que venga a mis manos con expreso. Yo también tengo cartas de mi María, tal vez las reciba ahora que salgo a verme con José.

Desde que desembarqué no he parado un solo día, todas han sido marchas y contramarchas, ocupando territorio al enemigo, peleando algunas veces y organizando siempre las fuerzas que ha visitado, unas porque me correspondían según su división y las otras porque me pedían auxilios.

Me disgustó mucho, muchísimo, la orden en que usted me comunicaba la división de los dos cuerpos de ejército, del que siempre fué uno, haciendo de él una disgregación de territorios que no se ha comprendido todavía, así es que no sé aún si la división que manda José estará a mis órdenes y cual la parte que yo debía mandar. Igual cosa le sucedió a Masó, pero como yo tengo bastante fuerza de voluntad para dominar mis impresiones y hacerlo todo por Cuba, sufrí callado, lo que yo cría injusticia de usted, pues el mismo Masó no ha tenido inconveniente en tolerar las cosas que he hecho en beneficio de la organización y del orden de las fuerzas orientales, que por más que se disponga lo contrario y se propongan colocarme por debajo, siempre tendré en ellas el aprecio y la admiración que tienen por usted.

Salgo hoy para Cuba a ocuparme

de preparar las fuerzas que debo llevar a la invasión y ver si consigo un arreglo definitivo de armas que tengo preparado por aquellos lados.

Saludos a esos bravos camagüeyanos con un fuerte abrazo al Marqués y usted quiera a su

A. Maceo.

(También toda del puño y letra del General Maceo).

«Canastas, julio 26 de 1895.

Sr. Mayor General Máximo Gómez.

Camagüey.

Mi querido amigo:

Con el deseo de dar a usted un parte acabado de todas las operaciones de Oriente y de imponerle de cuantas ventajas hemos conseguido, me ha sido imposible enviárselo ahora con la Comisión de Representantes del Departamento ante la Asamblea Constituyente que se forme en Camagüey, pues el aturdimiento de algunos Jefes, que le embaraza la aglomeración de gente que tiene en sus filas, le ha impedido hacerlo con puntualidad; pero ciente que lo haré enseguida, enviándolo publicado en «El Cubano Libre», que comenzará a tirarse dentro de ocho días. Bástele saber que es mucho el contenido, y bastante el trabajo que he tenido para organizar veintiún Regimientos; donde he luchado con obstáculos casi insuperables.

En Bayamo no lo he completado



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

K

no obstante ser más necesario que en cualquiera de las otras regiones de Oriente, por causas que usted comprenderá fácilmente, pues aunque fui llamado con ese objeto y el de contener la invasión enemiga, que pretendía apoderarse de toda aquella comarca, me detuvo, para no despertar, mayores celos y no descender a mezquinas tonterías. Retíreme después de haber derrotado en toda regla al General Martínez Campos y de tomar a Baire, e intentar la toma de la Venta, cuyo último resultado no conozco aún.

He vuelto a (ilegible) en Cuba y nuestros pastos la correspondencia de Manana para usted, sin resultados favorables.

Ojalá que usted se empeñe en que la elección del Presidente recaiga en nuestro buen amigo el General Masó, a fin de que tengamos quien, sin embarazo, nos ayude a llevar a cabo nuestros planes de Invasión a Las Villas y Occidente; los representantes que van por Oriente están bien inspirados; piensan que sin espadas esto se retardaría mucho, expuestos a reveses e inconvenientes para la causa.

Con cariñosas saluciones al Marqués y a esa juventud camagüeyana, lo abraza su amigo.

A. Maceo».

(También del puño y letra del General Maceo).

Estoy en campo enemigo.

«San Sebastián, 2 de Agosto de 1895»

4

Sr. Mayor General Máximo Gómez.

Camagüey.

Mi estimado amigo:

Le incluyo una carta de Gonzalito para usted, que mando con la mía, abierta, como se la remito al Cuartel General de José Maceo.

Doy orden para que la comisión (ilegible) que despacho hoy lleve para usted «El Cubano Libre», con el parte de todas las operaciones ejecutadas por este Cuerpo de Ejército esperando que su contenido sea del agrado de usted; ojalá mande los suyos y documentos públicos para su publicación en el mismo periódico.

Estoy concluyendo la transacción de diez mil rifles de que le hablé en mi anterior, para señalar día de partida para Las Villas y dejar este territorio a cargo de quien usted mande.

Por acá las operaciones del enemigo son muchas; tienen empeño en echar abajo este edificio; no dejan tranquilo a José, Perico y a mí.

Supóngolo a usted ocupado en la formación del Gobierno. A propósito de esto recibí comisionado de Quesada pidiéndome forme Gobierno Civil, aunque sea solo en Oriente; dice ser indispensables los empréstitos. Lo ordené a su procedencia manifestándole estar ya preparado este asunto.

Lo quiero su amigo.

A. Maceo».

Ante mí

PD

**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

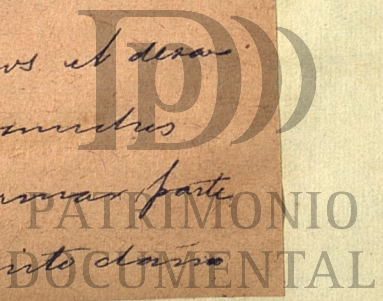
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

si bien es verdad que ganaríamos más
 en el terreno que ocupásemos en una
 invasión, sin constituirse gobierno, también
 perderíamos, quizás en el todo, dejando a cargo
 la la dirección nacional del país y sin
 cohesión, fuerza y actividad bastante entre
 los Jefes que operen entre este Departamento
 y el del Centro, sobre todo sabiendo de aquí
 un contingente compuesto de los mejores
 y más disciplinados Jefes de Oriente, los
 cuales debo escoger ya tan pronto como em-
 prendo la marcha.

Ahora bien, si como creo V debe y ha
 de contribuir a la formación del Gobierno
 para que el pueblo cubano esté dignamente
 representado con la constitución que se
 le dé, habrá quien pueda extender su su-
 vigilancia sobre el terreno que abandonen los
 invasores, para llevar al arribo de todas

la seguridad del triunfo final, la tranqui-
 lidad en las operaciones con buenos Jefes
 Jefes y, sobre todo de que se evitara así el
 gravísimo mal que procura traerlos al de-
 frente en nuestras filas yéndose muchos
 hombres al campo enemigo a formar parte
 de las guerrillas españolas, que tanto daña

de 11



Apredem hacernos en abandonarnos esta en-
 grena y vigorosa campaña que hemos se-
 guido desde que estallo la Revolucion,
 manteniendo compacta nuestras filas e in-
 duciendo la esperanza del inmediato triunfo

A su ilustradísimo criterio no se escapa-
 ra la importancia de todas las consideracio-
 nes que le hice y acabo de significarle aho-
 ra; pues si bien es verdad que a la llegada
 del General Gomez y Warkis creí un tiempo
 prematuro la formacion del Gobierno tambien
 lo es el que lo crea hoy de imperiosa necesidad
 como prestigio y conveniencia de la Revolu-
 cion ya desenvuelta; hecho que a fin de toda
 la gente de esta provincia

Dijo ... que constituido a ... si ...
 ... en los planes del General en jefe
 que ahora me propone y que fueran
 ... para cuando diésemos consti-
 tuido el Gobierno sin embargo de que creo
 que nos seria de graves inconvenientes
 para nuestra causa dejar a Oriente en
 su forma que indica el General Gomez
 pues es probable que ese sistema no solo de-
 ... un desaliento general sino que se demue-
 ... la gente mejor que tenemos y la

convertida en malhechores. La organ
 gacion que acabo de dar ha impedido
 el desenvolvimiento del bandidaje que
 encontré en el primer fin de su desarrollo
 V. pero ha tenido que emplear nuevas
 las energías en ese sentido
 = un resentido manifestolo, amigo
 = que me desalentaria mucho si llegá
 ra a suceder dos cosas: 1 que no se conste
 rga el gobierno y P.^a que marchasen
 lo Occidente dejando el baluarte de la

revolucion sujeto a un desastre seguro
 Medite bien cuando le digo porque
 creo sinceramente que con su reputacion
 desaparecera cuando temeroso adelantado
 en Oriente

Por otro lado era darra tiempo a desen
 volver mis planes en favor de la Revolu
 cion con la introduccion de elementos
 de guerra, que espero realizar de un con
 munto a otro, asi como podria colocar los
 aptos y buenos, para el desempeño de los

dos Divisiones del 1.^{er} Cuerpo, constituido
 por las fuerzas de la provincia oriental;
 con los cuales podria el Gobierno que
 se constituya tener segura su exis-
 tencia en el caso del Centro, en
 alli se huciera lo mismo
 Digo mancha a dar fin a una
 transaccion de elementos de guerra y
 en el caso de su respuesta queda
 de V como siempre. S. S.
 Julio 14/1895 J. M. M.

dic 10



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA